

17/02/2020

## **Fiscalía de Viña del Mar logra prisión preventiva para cinco imputados por homicidio frustrado a Carabineros**

Este domingo en el Tribunal de Garantía de Viña del Mar se desarrolló el control de detención para seis de las ocho personas que resultaron detenidas por efectivos de Carabineros en la parte alta de la ciudad. De acuerdo a lo que se expuso en audiencia dos funcionarios de la institución que se trasladaban en motocicletas fueron agredidos por un grupo de personas cuando realizaban un control de identidad.



“Se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva a cinco de ellas la que fue decretada. Se formalizó investigación por los delitos de homicidio frustrado de carabineros, robo con violencia del arma de fuego de uno de los funcionarios y daños a los vehículos fiscales, específicamente a las motocicletas en las que se movilizaban los funcionarios de carabineros. Y por cierto de uno de ellos la ayuda que prestó respecto del ocultamiento del arma de fuego sustraída por uno de los imputados a uno de los funcionarios de carabineros”, explicó el Fiscal Adjunto de Viña del Mar, Fernando Hood, quien estuvo a cargo de la audiencia.

Justamente la persona a la que se refiere el fiscal, era una mujer, que quedó con prohibición de acercarse a la víctimas y firma, como medida cautelar. Se fijó un plazo de 100 días de investigación por parte del Tribunal de Garantía de Viña del mar.